

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 1784

QUILLON, jueves 29 agosto 2013

VISTOS

Contador General TESORERO MUNICIPAL 2013 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:26.993

Y SON: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 489188 POR \$ 26.993.- DE COMERCIAL RED OFFICE LTDA. POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA SENDA DE LA COMUNA DE QUILLON SEGUN FICHA TECNICA Nº 132, ORDEN DE COMPRA Nº 5040-126-CM13, PROVENIENTE DEA CONVENIO MARCO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 1140507003

1110210

C.COSTO DENOMINACION

Gastos Actividades

Cta Cte. Nº 52509022241 Fc

DERE 26.993

HABER

RUT 77012870-6 F-489188

JORGE PARES

DCTO.

26.993 77012870-6

C-

TOTALES :

26.993

26.993



CTA. CTE.

CHEQUE Nº

NOMBRE TRANSFERIAD

509 EGRESO N°

OP. FECHA DE PAGO RU.T. NOTINA DE MAGO FIRMA

RECIBIL CONFORME